

Curso Académico: 2022/23

68804 - Conceptos y categorías del pensamiento feminista

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 68804 - Conceptos y categorías del pensamiento feminista

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 460 - Máster Universitario en Relaciones de Género

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se imparten 30 horas de clases magistrales, 15 horas de clases prácticas y 15 horas de trabajos dirigidos. Las/los estudiantes tendrán que realizar 90 horas de trabajo propio y evaluaciones. Con estas clases se pretende conseguir que se distingan los conceptos y categorías del feminismo y relacionen el espacio con los roles de género.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2020-2030 de Naciones Unidas: Objetivo 4: Educación de calidad, Objetivo 5: Igualdad de Género.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte de la especialidad de género y construcción cultural. Se imparte en el segundo semestre y cronológicamente se sitúa al principio por profundizar sobre temas como la identidad y el feminismo. Se abordan cuestiones relativas al uso del lenguaje y se inicia al alumnado en el aprendizaje sobre los espacios rurales y urbanos y las nociones de sujeto y territorio.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Haber superado las asignaturas del módulo común. Disposición y capacidad de reflexión sobre textos lingüísticos, filosóficos, históricos y literarios.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el alumnado será más competente para...

CG2 - Elabora adecuadamente y con cierta originalidad informes o argumentos motivados, redacta planes, proyectos de trabajo o artículos científicos y formula hipótesis razonables desde la perspectiva de género.

CG4 - Presenta públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CE02 - Consigue un marco de reflexión y debate que permita profundizar en las causas y consecuencias nefastas que

conlleva la desigualdad entre géneros

CE04 - Detecta, en todos los ámbitos, los casos de discriminación por razones de género; e identificar los procesos a través de los que se mantiene la falta de equidad entre las personas.

CE08 - Desarrolla los métodos que eliminan las diferencias entre las disciplinas y que conducen a ocultar las dinámicas que impulsan la evolución de la sociedad, desatendiendo el enfoque global de ámbito comunitario

CE13 - Presenta públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones

CE15 - Transforma, en una dirección feminista, el pensamiento y la vida social propiciando la democracia

2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1.- Diferencia conceptos y categorías del feminismo y puede argumentar sobre ellos.
- 2.- Diferencia la problemática de la identidad de género y detecta los rasgos sexistas del lenguaje, aprende a aplicar el uso inclusivo lingüístico.
- 3.- Relaciona el espacio urbano y rural y el rol de género y aporta estrategias al desarrollo local/regional.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La importancia de esta asignatura se centra en una especialización sobre los distintos conceptos que han desarrollado las más recientes corrientes feministas como continuación o como crítica a las teorías más clásicas. Igualmente se incorporan las perspectivas lingüísticas, la normativa del lenguaje inclusivo y cuestiones que afectan al sentido del espacio en los medios rural y urbano.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación continua

La evaluación podrá hacerse forma continua a través de las prácticas y la participación en los debates.

A lo largo de la asignatura y en los plazos indicados por el profesorado se entregarán breves trabajos de cada una de las áreas que intervienen en la misma.

Evaluación global

Las personas que no realicen la evaluación continua efectuarán una prueba única que consistirá en un examen, o trabajo global, escrito en el que se demuestre que se han alcanzado los resultados de aprendizaje, o la entrega de un resumen de los contenidos de la asignatura y una reflexión personal. Se tendrá que documentar con la bibliografía utilizada.

Segunda convocatoria.

El alumnado que se presente en segunda convocatoria deberá proceder de la misma manera que para la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Filosofía: 2 créditos

Análisis geográfico regional: 1 crédito

Filología francesa: 1 crédito

Lengua española: 1 crédito

Historia e Instituciones Económicas: 1 crédito

Las actividades se dividen en:

-Las sesiones teórico expositivas.

-Las sesiones de contenido práctico, de análisis de textos, ensayos, etc. Además se expondrán en la sesiones de aula el resultado del trabajo personal por medio de debates etc.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Conceptos y categorías del feminismo. La problematización de la identidad de género. La materialidad del cuerpo.
- Feminismo y lingüística. El género, el sexismo en el lenguaje y lenguaje inclusivo.
- Simone de Beauvoir: El segundo sexo. El principio de una resistencia.
- La construcción del espacio y el rol de género. Género y espacio urbano.
- Trabajo, servicio y movilidad.
- El rol femenino en la construcción del espacio rural.
- La perspectiva geográfica de las relaciones de género con el medio natural. La aportación de las mujeres al desarrollo local/regional.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Conceptos y categorías del feminismo. La problematización de la identidad de género. La materialidad del cuerpo.
- Feminismo y lingüística. El género, el sexismo en el lenguaje y lenguaje inclusivo.
- Simone de Beauvoir: El segundo sexo. El principio de una resistencia.
- La construcción del espacio y el rol de género. Género y espacio urbano.
- Trabajo, servicio y movilidad.
- El rol femenino en la construcción del espacio rural.
- La perspectiva geográfica de las relaciones de género con el medio natural. La aportación de las mujeres al desarrollo local/regional.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico que se publicara en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. En ese calendario aparecerán, igualmente, las fechas claves para entregar los trabajos en función de los días festivos, vacaciones, etc.

Tanto el módulo troncal como las especialidades se impartirán en sesiones de tarde los LUNES, MARTES y MIÉRCOLES.

Las actividades aparecen a lo largo de la guía docente.